ARC DESPACHOS ADUANEROS, S.C.

Querétaro #2032, Col. Los Álamos, Nuevo Laredo, Tamps.

Tel.: 713-6061 / 712-2715 RFC: ADA-010124-KQ3

C I R C U L A R NO. 049 /2025

A: TODOS NUESTROS CLIENTES

De: Gerencia Gral. División Sur

Asunto: Se da a conocer el Boletine Informativo número 18

Con la finalidad de seguir informándoles de los cambios más relevantes que se están dando dentro del marco aduanero y de forma detallada se les da a conocer el siguiente Boletín Informativo:

- **Boletín Informativo núm. 18:** A través de la publicación del diario oficial de la federación del 19 de noviembre del presente, se dio a conocer el "Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley aduanera", mismas que entran en vigor el 01 de enero 2026.

Los invitamos a que lean detalladamente nuestros boletines para que estén informados oportunamente y sus operaciones tengan certeza jurídica y puedan llevarse de manera segura y de acuerdo con sus tiempos estimados.

Sin otro particular, reciban un cordial

A T E N T A M E N T E

LIC. OLGA REYES EMILIANO
GERENTE GENERAL DIVISION SUR

DLS

A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE, SE DIO A CONOCER EL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ADUANERA", MISMAS QUE ENTRARAN EN VIGOR EL 1 DE ENERO DEL 2026.